ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 207/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señora
Lamia Estefany Cabrera Olmedo
Conavi 1 M5L2 Maka'i
Teléfono: 0961-388464
E-mail: lcabreraolmedo@gmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID N° 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:32
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

De: Lamia Estefany Cabrera Olmedo [mailto:lcabreraolmedo@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 8 de septiembre de 2021 03:25 p. m.
Para: Liliana Barreto
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

Recibido, muchas gracias.

Saludos cordiales.

El mié., 8 de septiembre de 2021 15:22, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Estimada Señora

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 214/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Pablo Daniel Benítez Mongelós
Avda. Jacaranda casi las Palmeras del Este
Teléfono: 0985-751354
E-mail: pablodanielbm@gmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID Nº 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EOMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:38
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

De: Pablo Benitez [mailto:pablodanielbm@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 8 de septiembre de 2021 03:35 p. m.
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

Buenas tardes,

Recibido, gracias.

Pablo Benitez
Civil Engineer, PhD.
National University of Itapúa, Paraguay
University of Aveiro, Portugal
Department of Civil Engineering
Mobile: +595 981 751354

El mié, 8 sept 2021 a las 15:30, Liliana Barreto (<liliana_barreto@ande.gov.py>) escribió:

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para **"Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 209/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Alberto Ariel Gómez Gómez
Ruta 2 Km 20 Calle Sargento Maidana N° 162
Teléfono: 0994-452365
E-mail: arielgo1770@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID Nº 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:32
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

De: ariel gomez [mailto:arielgo1770@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 8 de septiembre de 2021 03:27 p. m.
Para: Liliana Barreto
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

RECIBIDO.

El mié., 8 de septiembre de 2021 15:25, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 213/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Victor Francisco Olazar Rivas
Avda. Ignacio A. Pane – 5 cuadras al Sur de la Avda. San José
Teléfono: 0973-865050
E-mail: victor_olazar@hotmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID Nº 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EOMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:29
Para: victor_olazar@hotmail.com
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021
Datos adjuntos: Resolucion de Adjudicacion 6535 CON ANDE - BID 6-2021.pdf

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges
Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN
Tel: 217-2054

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 212/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Luis Esteban Marsal Pederzani
Milano N° 441 entre Alberdi y 14 de Mayo
Teléfono: 0981-983799
E-mail: esteban.marsal@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID Nº 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Esteban Marsal <esteban.marsal@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 17:23
Para: Liliana Barreto
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

El El mié, 8 de sept. de 2021 a la(s) 15:28, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoria Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges

Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN

Tel: 217-2054

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 211/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Jorge Alberto Franco Mora
Calle Ka'aty N° 305 entre Juana de Lara y Laureles
Teléfono: 0992-928564
E-mail: albertofranco7@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID N° 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/ibm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:27
Para: albertofranco7@gmail.com
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021
Datos adjuntos: Resolucion de Adjudicacion 6535 CON ANDE - BID 6-2021.pdf; Notificacion de resultado Jorge Franco CON IND 6-2021.pdf

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges
Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN
Tel: 217-2054

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 206/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Victor Antonio Páez Gueyraud
Choferes del Chaco N° 715 casi Pacheco
Teléfono: 0991-842739
E-mail: vapaezg@gmail.com ; Antonio.py@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID Nº 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray"- Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a ese consultor.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:21
Para: vapaezg@gmail.com; antonio.py@hotmail.com
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021
Datos adjuntos: Notificacion de resultado Victor Paez CON IND 6-2021.pdf; Resolucion de Adjudicacion 6535 CON ANDE - BID 6-2021.pdf

Estimado Señor VICTOR ANTONIO PAEZ GUEYRAUD

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges
Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN
Tel: 217-2054

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 208/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señor
Luis Carlos Garcete Almirón
Argentina y Bahamas N° 718 – Área 6.
Teléfono: 0973-522660
E-mail: legaalmiron@gmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID N° 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:23
Para: legaalmiron@gmail.com
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021
Datos adjuntos: Resolucion de Adjudicacion 6535 CON ANDE - BID 6-2021.pdf; Notificacion de resultado Luis Garecete CON IND 6-2021.pdf

Estimado Señor

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges
Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN
Tel: 217-2054

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 210/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021

Señora
Shirley Rocío Lezcano Cabrera
Sr. Emilio Cubas N° 32 c/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: 0983217013
E-mail: lezcano.shirley@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de julio del 2021, inherente a la Consultoría Individual ANDE-BID N° 6/2021, para la "Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray" - Contrato de Préstamo BID N° 4690/OC-PR.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6535/2021 de fecha 3 de setiembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a al Consultor Victor Antonio Páez Gueyraud.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EOMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 08 de septiembre de 2021 15:27
Para: lezcano.shirley@gmail.com
CC: Dario Osmar Baez Nuñez; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO - CONTRATACION ANDE - BID N° 6/2021
Datos adjuntos: Resolucion de Adjudicacion 6535 CON ANDE - BID 6-2021.pdf; Notificacion de resultado Shirley Lezcano CON IND 6-2021.pdf

Estimada Señora

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación de Resultado de la Contratación, inherente a la Consultoría Individual ANDE – BID N° 6/2021 para "**Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad de Administración para el Programa de Rehabilitación y Modernización Hidroeléctrica Acaray – Contrato de Préstamo BID N° 1690/OC – PR.**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6535/2021.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Liliana Barreto Monges
Jefa de Dpto. de Contratos - DCP/DCN
Tel: 217-2054